

13 AÑOS DE EXPERIENCIA



DESEMPEÑO DIF ESTATAL

Presentamos con gusto los resultados de la última encuesta nacional sobre las condiciones de gobierno en México, realizada en las 32 entidades, elaborada por la casa encuestadora **Arias Consultores** y publicada en nuestro medio **Revista32**.

Esperando que la información sea del agrado y satisfacción.

Luis Octavio Arias Ortiz
Director Arias Consultores
luis.octavio@ariasconsultores.com





ENCUESTA NACIONAL

DICIEMBRE 2023

- A. Objetivo del ejercicio:** Evaluar las condiciones de gobierno de México
- B. Marco Muestral:** Usuarios de Facebook mayores de 18 años que viven en la entidad de NSE indistinto.
- C. Diseño del Marco Muestral:**
- 1. Población objetivo:** ciudadanos con registro de vivir en cada una de las 32 entidades mayores de 18 años, NSE Indistinto
 - 2. Procedimiento de selección de unidades:** Se desarrollan 132 publicaciones publicitada con objetivo de tráfico a la aplicación de encuesta y dirigido a población objetivo con acceso a dispositivos móviles sin acceso permitido por medio de las redes sociales de la casa encuestadora. El presupuesto asignado a cada una de las publicaciones es asignado mediante el peso proporcional de la entidad.
 - 3. Selección de público:** con intereses en medios de comunicación nacionales, líderes de opinión y noticieros tradicionales y digitales.
 - 4. Exclusión del marco muestral:** en seguidores de las páginas Arias Consultores y Revista32
- D. Proceso de estimación de encuesta:** estimación puntual lógica por cada pregunta realizada en la zona de levantamiento por el total de la población encuestada.
- 1. Tamaño de la muestra:** **21,889 encuestas realizadas.**
 - 2. Margen de error:** **+/- 0.6% sobre muestra efectiva en homogeneidad de la población del 50%**
 - 3. Intervalo de confianza:** 95%
 - 4. Periodo del levantamiento:** **Del 25 de diciembre de 2023 al 01 de enero de 2024**
 - 5. Tipo de muestreo:** probabilístico – polietápico
 - 6. Tratamiento de la no-respuesta:** No se excluyó de la muestra las personas que contestaron de forma negativa ante cualquier selección.
 - 7. Rechazo de la encuesta:** El instrumento de captación ocupado para el levantamiento de la muestra es mediante la publicidad estratificada por cada una de las entidades a través del algoritmo probabilístico y de dispersión estandarizada de Facebook, las respuestas obtenidas son efectivas ya que el encuestado decide acceder a la encuesta, sin causar un valor cuantificable de rechazo ya que la presentación es diferente al método de levantamiento de campo donde es posible registrar el rechazo de respuesta del usuario.
- E. Método de recolección de información:**
- 1. Lanzamiento de la encuesta:** publicación publicitada con objetivo de tráfico a la aplicación de encuesta sin acceso permitido por medio de las redes sociales de la casa encuestadora.
 - 2. Instrumento de captación:** publicidad en Facebook de la encuesta dirigida a la población objetivo en cada una de las entidades por medio de un objetivo de tráfico que enlaza directamente a la aplicación de la encuesta.
 - 3. Proceso de encuesta efectiva:** el usuario aleatoriamente seleccionado según los comportamientos digitales (diseño marco muestral) se le es presentado en su muro de Facebook la encuesta **en sólo 1 ocasión** con el fin de participar en la misma, si éste en su caso omite la publicación la encuesta no aparece de nuevo a causa de la falta de interés.
 - 4. Filtro de encuesta primario:** el usuario solo puede contestar con una cuenta activa de Facebook **una sola vez**, se excluyen todas aquellas respuestas derivadas de compartir la encuesta, o direcciones IP duplicadas.
 - 5. Filtro de encuesta secundario:** usuarios con direcciones IP fuera de la zona de levantamiento, accesos fuera del lanzamiento del lanzamiento de la encuesta (no accedieron desde la presentación de su muro).
- F. Solicitante de la encuesta** Director General Arias Consultores – Luis Octavio Arias Ortiz
- G. Patrocinador del estudio realizado** Luis Octavio Arias Ortiz
- H. Responsable del proceso de datos** Julio Omar Arias Ortiz
- I. Software del proceso de datos** Microsoft Excel

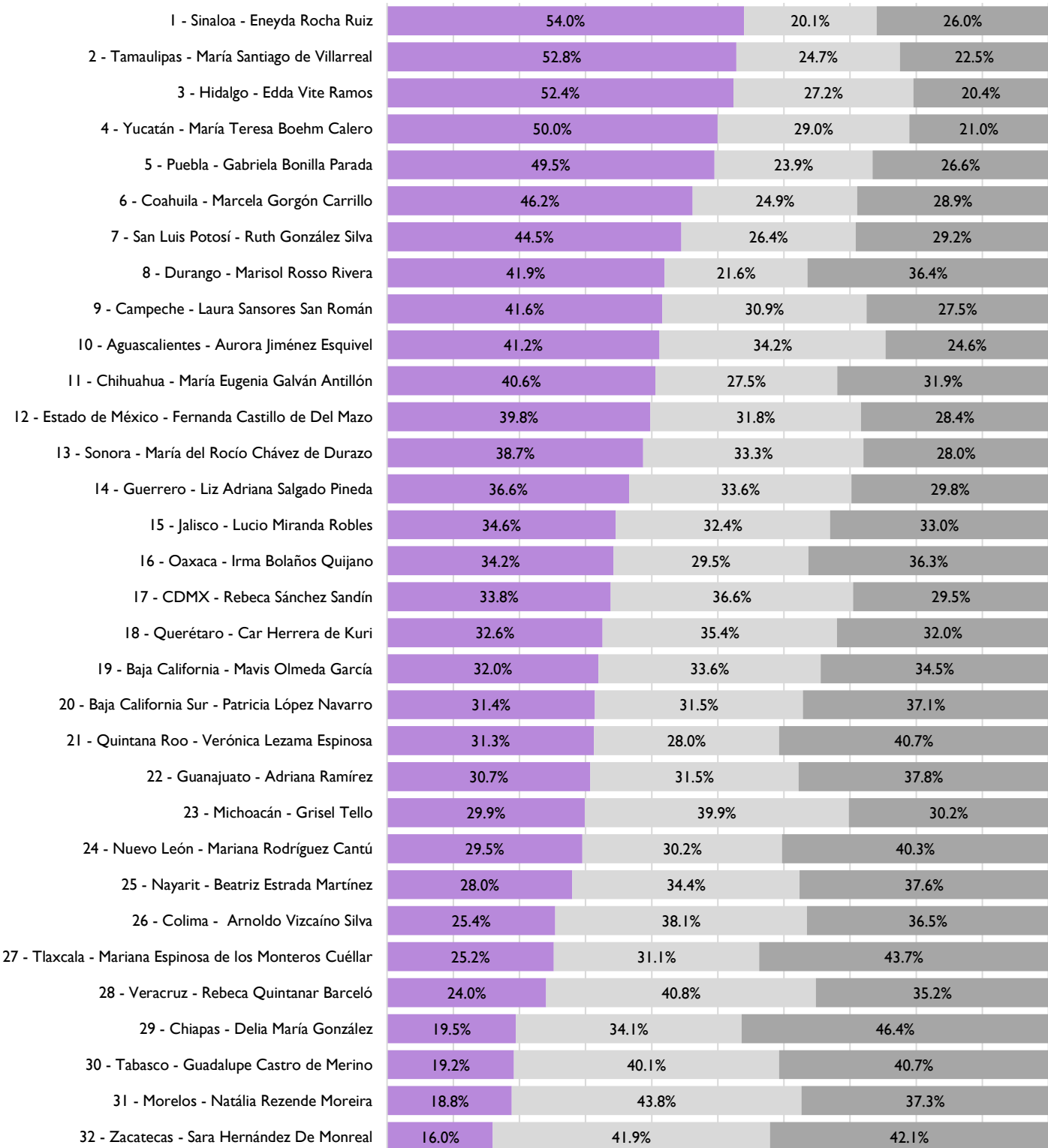
APROBACIÓN PRESIDENTAS DIF

DICIEMBRE 2023

 SINALOA Eneyda Rocha Ruiz 54.0%	 CHIHUAHUA María Eugenia Galván Antillón 40.6%	 MICHOACÁN Grisel Tello 29.9%
 TAMAULIPAS María Santiago de Villarreal 52.8%	 ESTADO DE MÉXICO Fernanda Castillo de Del Mazo 39.8%	 NUEVO LEÓN Mariana Rodríguez Cantú 29.5%
 HIDALGO Edda Vite Ramos 52.4%	 SONORA María del Rocío Chávez de Durazo 38.7%	 NAYARIT Beatriz Estrada Martínez 28.0%
 YUCATÁN María Teresa Boehm Calero 50.0%	 GUERRERO Liz Adriana Salgado Pineda 36.6%	 COLIMA Arnoldo Vizcaíno Silva 25.4%
 PUEBLA Gabriela Bonilla Parada 49.5%	 JALISCO Lucío Miranda Robles 34.6%	 TLAXCALA Mariana Espinosa de los Monteros 25.2%
 COAHUILA Marcela Gorgón Carrillo 46.2%	 OAXACA Irma Bolaños Quijano 34.2%	 VERACRUZ Rebeca Quintanar Barceló 24.0%
 SAN LUIS POTOSÍ Ruth González Silva 44.5%	 CDMX Rebeca Sánchez Sandín 33.8%	 CHIAPAS Delia María González 19.5%
 DURANGO Marisol Rosso Rivera 41.9%	 QUERÉTARO Car Herrera de Kuri 32.6%	 TABASCO Guadalupe Castro de Merino 19.2%
 CAMPECHE Laura Sansores San Román 41.6%	 BAJA CALIFORNIA Mavis Olmeda García 32.0%	 MORELOS Natália Rezende Moreira 18.8%
 AGUASCALIENTES Aurora Jiménez Esquivel 41.2%	 BAJA CALIFORNIA SUR Patricia López Navarro 31.4%	 ZACATECAS Sara Hernández De Monreal 16.0%
	 QUINTANA ROO Verónica Lezama Espinosa 31.3%	
	 GUANAJUATO Adriana Ramírez 30.7%	

¿Cómo califica el desempeño del sistema DIF estatal?

■ **35.2% APRUEBA** ■ **31.9% INDIFERENTE** ■ **32.9% DESAPRUEBA**



MAYOR APROBACIÓN

1



Eneyda Rocha Ruiz

SINALOA

54.0%

2



María Santiago de Villarreal

TAMAULIPAS

52.8%

3



Edda Vite Ramos

HIDALGO

52.4%

4



María Teresa Boehm Calero

YUCATÁN

50.0%

5



Gabriela Bonilla Parada

PUEBLA

49.5%